

# INFORME DE GERENCIA

A la Junta General de Accionistas de ENCUENTRO CON EL DISEÑO SOCIEDAD LIMITADA.:

Dando cumplimiento a las Leyes del Ecuador y conforme las normas y políticas de la compañía, me permito presentar el informe de Gerencia del año comprendido entre el 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

A continuación detallo los aspectos más importantes:

- La compañía se encuentra al día en el aspecto Legal, Tributario y Contable. Los procedimientos de control interno en todos los departamentos de la empresa son revisados y aprobados en cada etapa.
- Los pasivos de la Compañía, están controlados, los créditos bancarios se pagan puntualmente así como también las obligaciones por otros conceptos.
- Los pagos a proveedores se los realiza en los vencimientos pactados.
- La empresa se encuentra invirtiendo en la ampliación de sus oficinas por la demanda que existe y que actualmente es necesario implementar
- Con relación al año anterior nuestras ventas fueron superiores, nuestras cuentas por cobrar están al día, excepto ciertos casos puntuales.
- Cabe indicar que la compañía refleja una pérdida contable debido al robo suscitado en el ejercicio económico 2014, pérdida que se está tratando de subsanar en los periodos subsiguientes. Al tratarse de una compañía extranjera espera que el estado ecuatoriano le preste la garantías necesarias para seguir invirtiendo en el país.

Con lo anteriormente señalado me permito dar a conocer los resultados del año, que son los siguientes:

VENTAS NETAS	17.882.94
( - ) COSTOS	9.840.71
( - ) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	<u>10.617.57</u>
PERDIDA OPERACIONAL	-2.575.34
( - ) GASTOS FINANCIEROS	0.54
( + ) OTROS INGRESOS	0,00
( - ) OTROS EGRESOS	<u>0,00</u>
PERDIDA DEL EJERCICIO	-2.575.88

Con estos controles e inversiones esperamos obtener buenos resultados en el próximo año en todo aspecto: logístico, servicios, ventas.

Es todo lo que puedo informar de los aspectos más importantes que se suscitaron en el año 2015.

Atentamente,



Arq. Pacheco Torres Paola Katherine  
APODERADA DE LA COMPAÑIA